



IZTAPALAPA • MÉXICO  
**2019** CONFERENCIA  
**OIDP**  
CIUDADES PARTICIPATIVAS CON DERECHOS PLENOS  
democracia participativa y derecho a la ciudad

Mesa Territorial de Intercambio de Experiencias: Co-creando políticas públicas para los derechos de las mujeres: Violencias, espacio público e igualdad

Conferencistas:

Dalia Pérez, Arkemtria Social, México

Marta López, Dirección General de Inclusión y Bienestar Social, Alcaldía de Iztapalapa, México

Imen Ouerdini, Vicealcaldesa de Sousse, Túnez

Yazmin Pérez Haro, Dirección de Igualdad Sustantiva de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, México

Silvia Llorente, Metrópolis, España.

Moderadora: Amanda Flety, CISDPDH-CGLU, España

La mesa tuvo como puntos centrales el intercambio de experiencias, acciones, pensamientos, iniciativas y avances para mejorar las condiciones de vida de las mujeres y las estrategias que han generado los gobiernos en el mundo para el libre acceso de mujeres, niñas y adolescentes a una ciudad igualitaria, con derechos plenos, educación y una democracia participativa.

La moderadora señaló que el debate en esta mesa gira sobre el papel de los gobiernos locales y cómo estos actores pueden tomar iniciativas para mejorar las condiciones de las mujeres.



### **Intervención de Yazmín Pérez Haro, Dirección de Igualdad Sustantiva de la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México**

Yazmín Pérez indicó que a la Secretaría de las Mujeres, ente público de reciente creación, le corresponde llevar a cabo las políticas de igualdad de género del gobierno de la ciudad, y tiene que responder institucionalmente a las distintas demandas y necesidades de las mujeres en los diferentes territorios de la ciudad, además ser capaz de diseñar la política pública de igualdad de género.

Señaló que en el actual gobierno se plantearon hacerlo diferente a través de la democracia participativa como una vía para establecer esas prioridades de las mujeres. De esta manera salieron a las 16 alcaldías de la CDMX y establecieron una alianza con los gobiernos locales y con los responsables de avanzar en políticas de igualdad. En ese esfuerzo establecieron una gran sinergia e hicieron convocatorias locales para escuchar a las mujeres.

El ejercicio logró realizar 20 foros de consulta en los cuales se tuvo la participación de aproximadamente 2.000 mujeres. El ejercicio arrancó con un pre-diagnóstico en el cual identificaron por lo menos tres líneas temáticas, que fueron aprobadas por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y fueron puestas a consideración de las mujeres para discutir las. Se buscó que la participación tuviera las voces de mujeres de distintas edades, grupos y minorías étnicas, etc.

Este ejercicio les permitió obtener algunos factores fundamentales: 1) la prevención, atención y sanción de las violencias contra niñas y mujeres; 2) la autonomía económica de las mujeres; 3) la corresponsabilidad en el cuidado; 4) la salud integral para mujeres y niñas; 5) la salud y la cultura en el centro de desarrollo de las mujeres; 6) el fortalecimiento institucional; y 7) el medio ambiente, colocado en la mesa como un elemento prioritario para las mujeres. El pre-diagnóstico también permitió evidenciar, que el territorio juega un papel fundamental, y que existen diferencias determinadas por los contextos de las alcaldías, sus barrios, colonias y pueblos.

La siguiente etapa señaló los resultados que surgieron de los foros de consulta, que se van a poner en consideración en las mesas técnicas de trabajo donde van a participar servidores públicos de la Ciudad de México, ciudadanos, sociedad civil y la academia. Resaltó que un elemento muy importante es que desde la agenda del Avance por los Derechos Humanos de la Mujeres saben que junto al territorio y los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil son fundamentales para poder establecer sinergias y garantizar que todas las voces de todas las mujeres sean escuchadas.

Su intervención mencionó que a pesar de que en la Ciudad de México juega a favor una coyuntura política, hay dos elementos que van en contra: la violencia persistente contra las mujeres y niñas y las grandes desigualdades estructurales que sufren. En México la brecha más estrecha entre hombres y mujeres está en la educación, reflejo de la larga historia del acceso a la educación. A medida en que mayores son los grados académicos que se obtienen, la brecha se va abriendo, y no solamente entre mujeres y hombres, sino también en los barrios y colonias que no se encuentran cercanos al centro.

Expresó que los desafíos son muchos, y que los ejercicios de democracia participativa no pueden ser la excepción sino que deben convertirse en la pauta de la toma de decisiones del diseño, planeación y ejecución de todas las acciones de gobierno orientadas a la igualdad de género.

### **Intervención de Martha López, Dirección General de Inclusión y Bienestar Social, Alcaldía de Iztapalapa, México**

Martha López reconoció la importancia de esta conferencia para intercambiar experiencias y para conocer cómo se llevan a cabo las políticas públicas que se están desarrollando en las diferentes ciudades del mundo. Además, señaló la importancia de esta mesa para la política que desarrolla la Alcaldía de Iztapalapa, que tiene como uno de sus principales pilares la transversalidad en todas sus acciones para disminuir las brechas entre mujeres y hombres y desarrollar acciones para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas. Señaló que esto involucra todas las acciones de la alcaldía, comprendiendo cuestiones de obras, servicios urbanos y presupuesto, entre otras. Asimismo, enfatizó que no hay igualdad sin democracia ni si persiste la discriminación y violencia contra las mujeres.

Mencionó que en Iztapalapa hay 1.827.868 habitantes, concentrándose en esta demarcación el 20% de la población de la Ciudad de México, y por tanto siendo el espacio territorial más poblado del país. Asimismo, indicó que en Iztapalapa el 30% de los hogares están en cabeza de mujeres, pero ellas siguen sufriendo de tasas más bajas de escolaridad y acceso a los servicios médicos. En Iztapalapa la mitad de la población no tiene acceso a servicios médicos, y un total de 63.000 personas están en pobreza extrema. Además, la problemática del agua afecta a la calidad de vida de las mujeres y familias. En México las mujeres dedican al trabajo no remunerado 43 horas a la semana.

En cuanto a la situación de violencia contra las mujeres y niñas en Iztapalapa, señaló que en el período de 2012 al 2017 se registraron 67.520 casos de denuncias de violencia familiar, 3.168 casos de violación, 173 casos de trata y 112 de secuestro. Indicó que es alarmante la cantidad de víctimas de feminicidio y homicidio doloso que se registran en Iztapalapa. Se ha estado observando el aumento en la violencia intrafamiliar, sobre todo abuso y violación. Para responder a este tipo de situaciones, el pasado 25 de noviembre de 2019 se lanzó un Plan de Atención Domiciliaria a familias en Iztapalapa con el apoyo de mujeres profesionales; además, se tiene previsto a partir de enero de 2020 visitar casa por casa, llevando un mensaje de bienestar y paz, comenzando por las dos colonias con más problemas de seguridad, entre ellas el Desarrollo Urbano Quetzalcóatl.

Resaltó que el nuevo gobierno se inauguró el 1 de octubre de 2018, y el 25 de noviembre del mismo año se lanzó un decálogo contra la violencia a mujeres en el Observatorio de Atención a la Vida Libre de Violencia contra las Mujeres. Mencionó que el Observatorio cuenta con asesoría, vigilancia, supervisión, evaluación y recomendaciones, y que se adelanta una campaña de información y concienciación en favor de las mujeres. Asimismo, se cuenta con acciones preventivas encaminadas a erradicar la violencia y con cursos en las escuelas, las comunidades y las colonias. Además se está capacitando a los servidores públicos y a la policía.

También resaltó otros programas que adelanta la alcaldía y que benefician ampliamente a las mujeres, como son el programa de caminos de mujeres libres y seguras, y la promoción del empoderamiento de las mujeres, que se ha estado trabajando con ONU Mujeres y se está impulsando con créditos otorgados por la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio. A su vez, señaló que se va impulsar la unidad de defensa de mujeres y niñas en los espacios de "Utopías", y se está atendiendo a 5.000 mujeres dentro del programa "Mujeres Estudiando"; por otro lado existe un programa de sistema público de cuidado, o el programa "Iztapalapa la más deportiva y la más cultural", donde la mayor cantidad de quienes participan son mujeres. Finalizó resaltando que la Alcaldía de Iztapalapa es la más participativa con derechos plenos y libertades hacia las mujeres.



### **Intervención de Imen Ouerdini, Vicealcaldesa de Sousse, Túnez**

Imen Ouerdini señaló sentirse muy honrada de poder compartir la experiencia de Túnez en materia de derechos de las mujeres y democracia participativa, y de aprender de las experiencias de otros países. Indicó que la igualdad de género, la democracia participativa y el derecho a la ciudad son términos que aparecieron recientemente en Túnez, después de la revolución de 2010 y 2011.

Su intervención explicó que en Túnez se implementó en 2014 el Código Electoral en busca de la paridad horizontal entre mujeres y hombres, y que es a partir de la modificación de la constitución de 2014 que se ha impulsado la participación de las mujeres, trabajando en la paridad y la creación de instituciones que prevengan y eliminen la violencia contra mujeres y niñas. Asimismo, resaltó que en el artículo 48 del Código se estableció una paridad no sólo vertical sino también horizontal, en la que el Estado y la población fortalecen lazos y estrategias para la eliminación de la violencia; en el artículo 46 se destacó el derecho de la mujer, y el principio de la lucha contra las violencias de género. Así, la participación de las mujeres está presente en la construcción del derecho y la erradicación de las violencias.

La Vicealcaldesa expresó que en el gobierno de Túnez menos del 50% de los candidatos que se postulan y lo integran son mujeres, aunque resaltó que es un porcentaje que ha mejorado aun sin cumplir las expectativas. El acceso a estos espacios sigue siendo limitado para las mujeres, a pesar de un número importante de votos. También resaltó que en los cambios que

se han venido suscitando en Túnez, las ONGs han tenido un papel clave en la vida política y en los cambios en los códigos y leyes, y que el trabajo conjunto entre el Estado y las ONGs ha logrado las modificaciones constitucionales tras el derrocamiento de la dictadura en 2011.

Entre los aspectos medulares que destacó en su intervención, se encuentran la continuación del trabajo en la lucha contra la violencia conyugal, uno de los grandes problemas de violencia de género en Túnez junto al hostigamiento en los espacios públicos. La Vicealcaldesa resaltó que una de las estrategias que se está empleando es la creación de una Red de Mujeres de Consejos Municipales, que pretende reforzar la solidaridad femenina, creando vínculos y apoyos en los que ellas participen.

### **Intervención de Silvia Llorente, Metrópolis, España**

Silvia Llorente, responsable de la estrategia de género de Metrópolis, inició agradeciendo a la Alcaldía de Iztapalapa y al OIDP por el espacio para situar dentro de la agenda política global temáticas como la seguridad y el espacio público.

Señaló que Metrópolis cuenta con más de 30 años de experiencia y agrupa a más de 139 grandes ciudades alrededor del mundo, y es un centro de referencia en la temática de gobernanza metropolitana con visión de género. Trabajan para la construcción de espacios de diálogo, sinergias y capacitación de los diferentes miembros de la red. Uno de los objetivos que persiguen actualmente es poder situar en la agenda global las necesidades de los diferentes miembros para que tengan una voz.

La ponente señaló que la gobernanza metropolitana participativa se erige en cinco pilares básicos, entre ellos la igualdad de género, que no se trata únicamente de forma específica sino que capilariza al resto de proyectos y pilares. Indicó que en la aprobación del último plan de acción de la organización se empezó a definir la gobernanza metropolitana participativa, donde las voces ausentes pueden comenzar a incluirse en los procesos de construcción de políticas públicas metropolitanas.

En lo referente al proyecto de seguridad y espacio público, señaló que fue lanzado hace un año, al considerarse la seguridad como uno de los obstáculos para los derechos de las mujeres a la ciudad, así como para sus oportunidades económicas y educativas. Se realizó un mapeo de políticas metropolitanas, para obtener un primer diagnóstico de seguridad y espacio público. Los resultados mostraron que de los 139 miembros, sólo el 36% estaba desarrollando algún tipo de política para combatir la violencia sexual contra mujeres y niñas en el espacio público. Se detectaron buenas iniciativas, como las marchas exploratorias de Barcelona; las marchas exploratorias y transporte público con capacitación de personal en la región de Lyon; y la sensibilización a la sociedad civil en Medellín y Bogotá.

## **Intervención de Dalia Pérez, Arkemtria Social, México**

Su ponencia versó sobre el proyecto “Mujeres Vigilantes de lo Público”, que surgió a raíz de la apertura de una convocatoria de proyectos de sensibilización sobre derechos por parte del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. El objetivo del proyecto era fomentar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y el aprovechamiento de esta información mediante la capacitación y el acompañamiento en la implementación de planes de vigilancia ciudadana.

La ponente señaló que el proyecto estuvo dedicado específicamente a mujeres, y consta de dos partes: 1) conocer qué es el derecho de acceso a la información y cómo puede ayudarnos y 2) vigilar qué están haciendo nuestros gobiernos locales en cuanto a problemática específicas de las mujeres. El proyecto se llevó a cabo en los municipios de Chalco y Metepec en el Estado de México y en las alcaldías de Cuauhtémoc, Tlalpan y Benito Juárez en Ciudad de México.

Dalia Pérez expresó que “el programa de capacitación tuvo que ver en un primer momento con conocer nuestros derechos desde los sociales, económicos, humanos, hasta los derechos políticos, y en este punto el derecho de acceso a la información y la participación ciudadana a nivel local; y en un segundo momento con construir planes de vigilancia ciudadana y conocer las obligaciones que tiene mi alcaldía para ejercer mi derecho”. También explicó que la metodología que se aplicó permite acompañar a las participantes en la búsqueda de información en los portales de transparencia de las Alcaldías.

De acuerdo con el proyecto, los principales problemas que identificaron y que forman parte de los planes de vigilancia, son los siguientes:

- Programa social con perspectiva de género
- Salario rosa
- Suministro de agua potable
- Seguridad pública
- Cultura
- Desarrollo urbano y construcciones irregulares

La ponente mencionó que partieron de un escenario en el que 44% de las participantes nunca había accedido a un portal de transparencia y el 69% nunca había presentado una solicitud de información pública. Al final, 49 mujeres fueron capacitadas en el ejercicio de acceso a la información y el ejercicio de los derechos políticos, para poderse visibilizar en las esferas públicas y ser aceptadas. En cuanto al acceso a la información, 3 de cada 4 participantes consideran que ésta es poco o nada localizable y el 83% de las participantes no encontraron toda la información.

Su intervención resaltó, de entre los avances alcanzados, una mejora en la capacidad de conocer sus derechos políticos y ejercerlos, sobre todo el derecho de acceso a la información, y utilizarlo para solucionar problemáticas locales. En cuanto a los espacios públicos, lograron un acercamiento a las alcaldías, y se pudo visibilizar la violencia política que viven las mujeres en México. La oradora concluyó realizando una invitación a los participantes para vincularse al proyecto.

## **Conclusiones y cierre de la sesión**

La sesión finalizó con las siguientes conclusiones por parte de las ponentes:

Imen Ouerdini señaló que la sociedad civil se dio cuenta de que las mujeres no eran solidarias entre ellas y que existe muy poco progreso para su autonomía e integración a la vida pública. Por esta razón, enfatizó en que es prioritario trabajar en fomentar la solidaridad entre mujeres.

Martha López enfatizó el trabajo colaborativo en el interior de la alcaldía y con otras instituciones gubernamentales de la ciudad de México y el gobierno federal. Destacó la importancia de la participación ciudadana en los programas que se encuentran desarrollando, como los Caminos de Mujeres Libres y Seguras y Mujeres Estudiando, para el que trabajan con la Secretaría de Educación SEP y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA. También resaltó que fomentar la cultura de la denuncia en las mujeres es muy importante para poder atender y acompañar desde la alcaldía.

Silvia Llorente explicó que ellos se coordinan para su trabajo con las personas responsables de relaciones internacionales y con las diferentes secretarías de igualdad o de mujeres, y, en caso de que existan, con los responsables de transversalidad. Asimismo resaltó que están trabajando en la movilidad a nivel de campañas específicas y con publicaciones de este asunto con visión de género.

Dalia Pérez señaló que de acuerdo con su experiencia, hay mucha voluntad de las mujeres de participar y seguir luchando por sus derechos, y considera que desde el gobierno y la sociedad civil y como ciudadano se pueden ir dando pasos para que los derechos sean iguales en posición y en ejercicio para todos.

Por último, Yazmín Pérez concluyó señalando que se han dado avances muy importantes en la igualdad de las mujeres, y que en el caso de México estos avances han sido los robustos marcos normativos y la creación de grandes instituciones, como la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México. Sin embargo, señaló que el problema es que estos avances no van al ritmo de los cambios culturales, y se olvida que lo único que puede permitir tener el pulso como gobierno es garantizar la participación ciudadana.

Las relatorías de las conferencias magistrales, mesas de intercambio de experiencias y demás actividades ocurridas en el marco de la 19ª Conferencia OIDP, llevada a cabo entre el 8 y el 10 de diciembre en Iztapalapa, México, fueron realizadas por un equipo de integrantes y voluntarios de la Dirección General de Planeación y Participación Ciudadana de la Alcaldía Iztapalapa 2018-2021.

Se decidió incorporar planteamientos e ideas expresadas en los distintos espacios de la conferencia, identificando especificidades de los distintos contextos, críticas a las metodologías o estrategias, debates abiertos al respecto de la democracia participativa, así como propuestas y aportaciones.

El equipo estuvo integrado por:

Lic. Maria de las Mercedes Camargo Flores  
Mta. Meztli Nallely Esquivel Islas  
Mto. Héctor Ulises Mejía Guido  
Mto. Moisés Alejandro Quiroz Mendoza  
Mto. Guillermo Arturo Edgar Perucho  
Mto. Víctor Francisco Vite Bernal  
Mta. Rocío Castro Jiménez  
Mta. Angélica María Acosta Rincón  
Lic. Melissa Daniela Martínez Riojas  
Lic. Erandi Guadalupe Santana Quevedo  
Lic. Hiram Elías Velázquez Morales  
Dra. Minerva Ante Lezama